

DECRETO N° 78 de 1.948.

(Abril 19)

Por el cual se adiciona el Decreto N° 70 del presente año.

EL ALCALDE MILITAR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

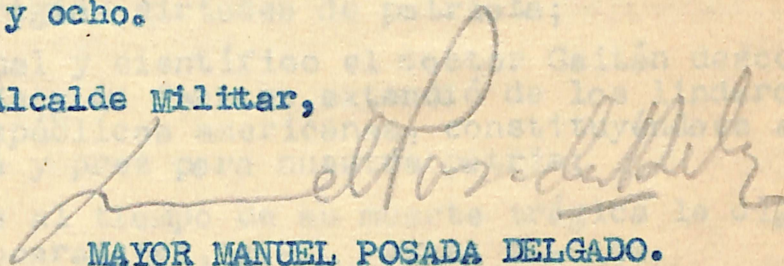
DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Adiciónase el Decreto número 70 de fecha 15 de los corrientes, en el sentido de aclarar que el nombrado Comandante de la Policía Municipal, señor LUIS CARDENAS MENDEZ, venia desempeñando sus funciones desde el 11 de los corrientes; por lo tanto este nombramiento tiene retroactividad a esa fecha.

COMUNIQUESE Y COPIESE.

Dado en Bucaramanga, a diez y nueve de abril de mil novecientos cuarenta y ocho.

El Alcalde Militar,



MAYOR MANUEL POSADA DELGADO.

El Secretario,


JOSE LUCIO ARENAS

